

Congreso Internacional: El nuevo marco regulatorio de criptoactivos MiCA, a debate.



FECHAS: 26 y 27 de noviembre 2020.

LUGAR: Distrito Digital, Alicante. (Edificio 1, Sala de cristal).

Formato híbrido (posibilidad de intervención y asistencia online).

DIRECCIÓN:

Dr. Agustín Madrid Parra, catedrático de Derecho Mercantil, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

Dra. Carmen Pastor Sempere, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad de Alicante. Directora de Baes BlockchainLab, IP Grupo de Investigación DIDINET.

COMITÉ ORGANIZADOR:

Dr. Agustín Madrid Parra, catedrático de Derecho Mercantil, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

Dra. Carmen Pastor Sempere, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad de Alicante. Directora de Baes BlockchainLab, IP Grupo de Investigación DIDINET.

Dra. María Teresa Paracampo, professore associata di Diritto dei Mercati Finanziari e dell'Innovazione Digitale - Università degli Studi di Bari "Aldo Moro", Italia.

Dña. María Jesús Blanco Sánchez, contratada predoctoral FPU, área de Derecho Mercantil, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Investigadora en BAES.

Dña. Ana Cediell Serra, profesora asociada de Derecho Financiero y Tributario, Universidad de Lleida. Grupo de trabajo DIDINET

COMITÉ CIENTÍFICO:

Dra.. Lucia Alvarado, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

Dra.. Apol.lònia Martínez Nadal, catedrática de Derecho Mercantil, Universidad de las Islas Baleares.

Dra.. Marina Echebarria Sáez, catedrática de Derecho Mercantil, Universidad de Valladolid.

Dra. Ana Lois Caballé, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad de Valencia.

Dra. María Teresa Paracampo, professore associata di Diritto dei Mercati Finanziari e dell'Innovazione Digitale - Università degli Studi di Bari "Aldo Moro", Italia.

Dra.. María José Vañó Vañó, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad de Valencia.

Dra. Vanessa Martí Moya, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad de Valencia.

Dr, Francisco Llopis Vañó, profesor titular de Organización de Empresas, Universidad de Alicante.

OBJETIVOS DEL CONGRESO:

La Comisión Europea publicó el 24 de septiembre de 2020 la propuesta de nuevo marco regulatorio de criptoactivos conocido como MiCA¹, para garantizar que “los

¹Propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO sobre Mercados de Criptoactivos (y por la que se modifica la Directiva (UE) 2019/1937)- Proposal for a REGULATION OF

consumidores” de la UE tengan acceso a criptoactivos innovadores pero seguros sin comprometer la estabilidad del mercado. Podría decirse que la protección de los usuarios de criptografía es su principal preocupación, que debe equilibrarse con la necesidad de productos de inversión más innovadores, así como con los riesgos regulatorios y financieros que conlleva un uso más amplio de activos potencialmente peligrosos como las monedas estables.

Como tal, es probable que la aplicación del Reglamento MiCA para 2024 signifique el fin de todas las políticas criptográficas nacionales de los estados miembros de la UE, a favor de un marco regulatorio único y enfocado que debería permitir a los proveedores de servicios de criptoactivos de la UE operar con mayor facilidad en todos los mercados de la UE, aunque bajo normas más estrictas.

Sobre todo ello se debatirá en un Congreso Internacional, en el que participarán investigadores, supervisores, expertos, prácticos y técnicos especializados, en el marco de los proyectos de investigación que en la actualidad trabajan sobre estas temáticas.

PROGRAMA:

Día 26 de noviembre. <i>Dinero Digital MiCA.</i>

9.15 h. INAUGURACIÓN:

- Sr. D. Rafael Muñoz Guillena, vicerrector de Investigación y Transferencia de Conocimiento, Universidad de Alicante.
- Honorable Senyora Carolina Pascual, Consellera de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, Generalitat Valenciana.(pendiente de confirmación)
- Sr. D. Adrián Ballester Espinosa, portavoz del gobierno de la Diputación de Alicante y diputado responsable de Proyectos Europeos, Agenda Digital e Innovación.

- Dra. Carmen Pastor Sempere, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad de Alicante.
- **MODERA.** Dra. Apol·lònia Martínez Nadal, catedrática de Derecho Mercantil, Universidad de las Islas Baleares. IP del CEDIB-UIB y miembro del Grupo de Investigación DIDINET

PONENCIAS MARCO,

9.45.-10.15 h. *Dinero digital de banco central (CBDC).*

- Dña. Esther Barrueta Lorente, Dirección General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago del Banco de España.

10.15-10. 45 h. *Oportunidades de la tecnología Blockchain aplicada a los mercados financieros: el fenómeno Fintech*

- D. Jose Luis Rodriguez Lopez, Jefe de Área de la Subdirección de Estudios e Informes. Departamento de Promoción de la Competencia de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia.

MESA DE DEBATE 10.45-11. 45 hs. *Dinero Digital MiCA.*

- Dr. Agustín Madrid Parra, catedrático de Derecho Mercantil, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

Título de la intervención: ***Tokens, dinero electrónico***

- Dra. Carmen Pastor Sempere, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad de Alicante. Directora de Baes BlockchainLab, IP Grupo de Investigación DIDINET.

Título de la intervención: ***Stablecoins referenciados a activos***

- Dra. Marina Echebarria Sáez, catedrática de Derecho Mercantil, Universidad de Valladolid, miembro Grupo de investigación DIDINET.

Título de la intervención: ***Emisores de tokens significativos y problemas de Derecho de la competencia. El nuevo abuso de mercado.***

- Dr. Jaume Martí Miravall, profesor titular de Derecho Mercantil, Universidad de Valencia.

Título de la intervención: *Supervisión y vigilancia*

11.45-12.15h. TURNO DE PREGUNTAS

PRESENTACIÓN DE LIBROS

- **12.45-12.00 h.** *Geobloqueo y comercio electrónico entre la libre circulación y el derecho de la competencia*, Ed, BOE, Madrid 2020², a cargo de su autora Dña. Vanessa Martí Moya, investigadora en BAES, Grupo de trabajo DIDINET.
- **12.00-12.15 h.** *Economía Digital Sostenible*, Ed. Aranzadi, Cizur Menor, 2020³, a cargo de su autora Dra. Carmen Pastor Sempere. IP Grupo de investigación DIDINET.

² La monografía aborda como la consecución de un mercado único verdaderamente integrado es un anhelo para las instituciones europeas que reportaría innegables beneficios a la economía de la UE, muy retrasada en este ámbito frente otros competidores globales. Este hecho ha motivado un activismo por parte de la Comisión en el análisis, detección y represión de determinadas conductas restrictivas de la competencia que pueden estar en la base del escaso desarrollo del comercio electrónico transfronterizo

³ La monografía analiza las principales herramientas abordadas en este Congreso -en clave de sostenibilidad- y que serán cruciales para apoyar la recuperación económica de la UE, ya que abrirán nuevas formas de canalizar la financiación hacia las empresas europeas, y al mismo tiempo desempeñarán también un papel clave para la aplicación del Pacto Verde Europeo y de la Nueva estrategia industrial para Europa. Al hacer las normas más seguras para los consumidores y más favorables a la digitalización, se impulsará la innovación responsable en el sector financiero de la UE, especialmente para las empresas emergentes digitales altamente innovadoras, mitigando a la vez cualquier riesgo potencial relacionado con la protección de los inversores, el blanqueo de capitales y la ciberdelincuencia

Día 27 de noviembre. *Cryptoassets MiCA.*

MODERA. Dña. Lucia Alvarado, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

PONENCIA MARCO. 10.00-10.30 hs. *El reto normativo de los criptoactivos.*

D. Francisco José del Olmo, subdirector responsable de Fintech y Ciberseguridad de la CNMV.

10.30-11.30h. PRIMERA MESA DE DEBATE: *Tipología de criptoactivos*

- Dr. Alfonso Martínez-Echevarría y García de Dueñas, catedrático de Derecho Mercantil, Universidad CEU San Pablo.

Título de la intervención: *Utility Tokens*

- Dra. Ana Felicitas Muñoz, profesora titular de Derecho Mercantil, Universidad Rey Juan Carlos.

Título de la intervención: *Emisiones de Security tokens como forma de financiación de Pymes.*

- D. Rafael Ferrer, Notario de Alicante.

Título de la intervención: *La tokenización de acciones y participaciones de sociedades mercantiles.*

- Representante del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España.

Título de la intervención: *Tokenización de bienes muebles, inmuebles y derechos.*

- Dña. Maria Stella Resta, Ricercatore PON-AIM di diritto commerciale, Università degli Studi di Bari "Aldo Moro". Italia.

Título de la intervención: *Nuove forme di finanziamento delle imprese: il conferimento in società di criptovalute.*

11.30-12.15h. SEGUNDA MESA DE DEBATE *Prestadores de servicios.*

- Dña. María Jesús Blanco, contratada predoctoral FPU, área de Derecho Mercantil, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla. Investigadora en BAES.

Título de la intervención: *Prestadores de servicios de colocación y venta de tokens.*

- Dra. María Teresa Paracampo, professore associata di Diritto dei Mercati Finanziari e dell'Innovazione Digitale - Università degli Studi di Bari "Aldo Moro", Italia. Miembro Grupo de investigación DIDINET

Título de la intervención: *La nuova frontiera della consulenza su cripto-attività: quale tutela per l'investitore?*

- Dña. Mayte Otero Cobos, profesora ayudante de Derecho Mercantil, Universidad de Málaga. Investigadora en BAES.

Título de la intervención: *Tratamiento de la información y Marketing. Especial referencia a los Whitepaper*

12.15-12.45 h. TURNO DE PREGUNTAS

12.45-13.15 h. PONENCIA CLAUSURA

Dña. M. Montaña Merchán Arribas. Secretaría general de Administración Digital. Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

13.15 h. ACTO DE CLAUSURA

- Sr. D. Rafael Muñoz Guillena, vicerrector de Investigación y Transferencia de Conocimiento, Universidad de Alicante (en representación del rector).
- Honorable Senyor Vicent Soler, Conseller de Hacienda y Modelo Económico, Generalitat Valenciana
- Ilmo. Sr. D. Carlos Mazón, presidente de la Diputación Provincial de Alicante.

- Dr. Agustín Madrid Parra, catedrático de Derecho Mercantil, Universidad Pablo de Olavide, Sevilla.

INSCRIPCIÓN gratuita. Número de plaza limitado, hasta completar aforo, por riguroso orden de inscripción en: <https://distritodigitalcv.es/calendario/nuevo-marco-regulatorio-criptoactivos-mica/>

Realizado en el marco de los Proyectos I+D+I:



“Dinero digital y nuevas redes de pagos. Aspectos jurídicos (DIDINET)” GVAICO 2020 -194 financiado por la Conselleria de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital de la Generalitat Valenciana en el marco de la convocatoria de subvenciones del Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana, en la categoría de

grupos de investigación consolidables. Investigador Principal: Dra. Carmen Pastor Sempere.

“Derecho del Comercio Nacional e Internacional”, SEJ 333 de la Junta de Andalucía. IP. Dr. Agustín Madrid Parra

“Derecho Digital” (RTI2018-096201-B-I00), del programa estatal de I+D+I orientada a los retos de la sociedad, en el marco del plan estatal de investigación científica y técnica y de innovación 2017 -2020. Investigadores Principales: Dr. Agustín Madrid Parra, Dra. Lucía Alvarado Herrera.

"Plataformas de intercambio electrónico y nuevos modelos económicos disruptivos; problemática jurídica. En particular, el denominado alquiler turístico vacacional" Proyecto (RTI2018-097225-B-I00) financiado por el Ministerio de Ciencia e innovación, la Agencia Española de Investigación y Fondos FEDER de la UE. Universidad de las Islas Baleares. Investigador Principal: Dra. Apol·lònia Martínez Nadal.

COLABORAN:

